

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8024**     *MANBEROR, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la entidad Manberor, S.L. aprobó el día 7 de mayo de 2013 su transformación de sociedad limitada en sociedad anónima, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2013.- El Administrador único.

**ID: A130031860-1**